BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO – Nº 45/2012 – NOTA ACLARATORIA Nº 02

Asunción, 20 de agosto de 2012

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto 2.1 de la Sección II – Informaciones a los Consultores, del pliego de bases y condiciones para la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 45/2012 - PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA GESTION INFORMATICA Y CONTROL DE CALIDAD PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, aprobada por Resolución N° 8, Acta N° 32 de fecha 27 de junio de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

Consulta 1
Sección 5, ítem 2, acápite b, se hace referencia a los alcances a contratar, y surgen algunos interrogantes:

Viñeta 1.- Se entiende que hay que elaborar un gap-analisys entre el estado actual y un estado alineado con Cobit 4.1. Habla de que hay que coordinar las actividades y ejecutar todas las tareas para que los productos previstos sean obtenidos en tiempo y forma: la verdad, es que no es posible para ningún contratista efectuar esta coordinación asegurando el concurso de los recursos del BCP. El BCP va a tener que ineludiblemente nominar alguna persona de su propio equipo que actúe como facilitador y coordinador interno. Cuándo se definiría esta persona?

Respuesta: Remitirse a las aclaraciones realizadas en la Nota Aclaratoria 01 de f/14/08/2012.

Consulta 2
Viñeta 2.- Se entiende que hay que elaborar un plan de saneamiento con fechas, responsables, etc, etc para lograr solucionar los temas que no estén bien. Resulta claro que muchos (casi todos) de estos responsables, son parte del equipo de BCP. Pongamos un ejemplo: supongamos que detectamos que no hay separación de ambientes (producción, testing, desarrollo); nosotros no vamos a poder hacer prácticamente ninguna de las tareas para lograr esta separación. Una vez mas, va a hacer falta una coordinación interna que genere estos compromisos.

Respuesta: Remitirse a las aclaraciones realizadas en la Nota Aclaratoria 01 de f/14/08/2012.

Consulta 3
Viñeta 3.- No se entiende el alcance de esta tarea.

Respuesta: Se espera que la Contratada conforme a su experiencia y a los resultados de su relevamiento en el BCP, proponga o recomiende metodologías, estándares o mejores prácticas que complementen la adopción de COBIT como marco general de gobierno TI , se adapten mejor a los procesos de la Institución y den solución a la gestión puntual de esos temas específicos .

César Fretes Ortiz
UOC / BCP

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO – Nº 45/2012 – NOTA ACLARATORIA Nº 02

Lo mencionado precedentemente, no implica que la Contratada deba implementar estos estándares, se espera sin embargo que en cada ámbito que considere apropiado haga una propuesta conforme a su mejor parecer fundamentando el motivo de dicha propuesta.

Las áreas en las que se desean estas recomendaciones son Gestión de Servicios, Desarrollo de sistemas, Administración de Proyectos, Gestión de Calidad y Seguridad.

Consulta 4
Viñeta 4.- Se entiende que se trata de elaborar una lista de los procesos, etc, y no de elaborarlos (desarrollarlos) a cada uno de ellos (o si?)

Respuesta: La lista es completa y se ha realizado una aclaración respecto al número de procesos que deberán ser desarrollados por cada dominio.

Consulta 5
Viñeta 5.- Acompañar significa, hacer seguimiento del cronograma, o algo más? Que quiere decir "acompañar en su totalidad"?

Respuesta: La Gerencia de Tecnología de la Información (GTI), cuenta con un cronograma de implementación del COBIT aprobado por el Directorio. La Contratada realizará una revisión del estado de los trabajos iniciados en este contexto y propondrá las modificaciones que conforme a su experiencia considere convenientes. Además de ello, se deberá desarrollar íntegramente los procesos solicitados y definidos por cada dominio, los cuales corresponden a 11 procesos en total: PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN 3; ADQUISICION E IMPLEMENTACION 3; PRODUCCION Y SERVICIOS 3; MONITOREO Y EVALUACION 2.

Consulta 6
Viñeta 6.- El documento que hay que desarrollar, es una reseña de cómo deben ser los documentos, o hay que elaborarlos?

Respuesta: Se requiere que la contratada elabore el documento.

Consulta 7
Viñeta 7.- Cuando hablamos de elaborar las actividades a ejecutar, estamos refiriéndonos a planificar las actividades a ejecutar?

Respuesta: Refiere a la planificación y ejecución de las actividades tendientes a implementar los procesos definidos anteriormente: PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN 3; ADQUISICION E IMPLEMENTACION 3; PRODUCCION Y SERVICIOS 3; MONITOREO Y EVALUACION 2.

Consulta 8
Viñeta 9.- Cuando hablamos de desarrollar capacitaciones, estamos refiriéndonos a dictar las capacitaciones, o a desarrollar la documentación de la capacitación?

Respuesta: A ambas. A este efecto, la Contratada deberá realizar presentaciones de difusión para lograr la internalización del modelo en la Gerencia de Tecnología de la Información (GTI), independientemente de la transferencia de conocimiento que se realice al equipo de trabajo contrapartida que acompañará las actividades de la Contratada.

César Fretes Ortiz
UOC - BCP

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO – Nº 45/2012 – NOTA ACLARATORIA Nº 02

Consulta 9
Viñeta 10.- Hace falta el coordinador interno

Respuesta: Será asignada una contrapartida por la Gerencia de Tecnología de la Información (GTI).

Consulta 10
Está claro que hay que pensar en dos fases, la primera que abarque los puntos de viñeta 1 a 4 inclusive; la segunda fase, el resto. Es importante para mi saber bien el alcance del Gap-analysis para poder hacer estimaciones en la segunda fase.

Respuesta: El análisis de brecha y la identificación del nivel de madurez debe cubrir todos los procesos de TI/BCP para los dominios del COBIT. Sin embargo, de este hallazgo se acotará a 11 procesos, los cuales serán desarrollados en las siguientes fases.

Consulta 11
En lo que respecta a las: viñeta 11 y viñeta 12 se refiere a ISO27100? Tal vez también la viñeta 3 también?

Respuesta: La contratada deberá proponer la adherencia a un estándar complementario que podría ser ISO27100.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contratación

CESAR FRETES ORTIZ
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"